

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00025668

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 5807491

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000.00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991082301001 RAZON SOCIAL CIA. FRUTICOLA ECUATORIANA S.A. "COMEFRU S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARBONELL O. FERNANDO	COLOMBIANA	090486447-7		500	500.000
2	DEÑAS A. RODRIGO	ECUATORIANA	0903877405		480	480.000
3	ANDRADE GAYBOR JOSE	ECUATORIANA	1200075800		500	500.000
4	GARCIA LAMAN LINDA	ECUATORIANA	1200588802		20	20.000
5	GARCIA G. GRETTA M.	ECUATORIANA	09066500460		500	500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000



4 NOV 1997

COMEFRU
 COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA S. A.

[Signature]
 Fernando Carbonell Ortiz
 Gerente General Legal

Guayaquil, Noviembre 12/97

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL